



Corporació
de Salut
del Maresme
i la Selva

CONCILIACIÓN DE LA MEDICACIÓN: PAPEL DEL TÉCNICO DE FARMACIA

Autores: Del Campo Prieto V, García Muñoz E, González Martínez J, Guerrero García L, Mogedano Lara Q, Sanchez Rivero R.
Servicios de Farmacia Hospital Comarcal de Blanes y Sant Jaume de Calella

Objetivos:

Colaborar en un estudio de conciliación de la medicación, cumplimentando adecuadamente la lista de medicación habitual, mediante entrevista a los pacientes por parte del personal técnico del servicio de farmacia.

Métodos:

La conciliación de la medicación es el proceso que consiste en comparar la lista de medicación habitual del paciente, con las órdenes médicas prescritas en el hospital, permitiendo al médico unificar o conciliar ambos tratamientos. Es muy importante que la lista sea lo más completa posible, por lo que es de gran ayuda realizar una entrevista al paciente, o en su defecto a un familiar.

El estudio forma parte de un estudio multicéntrico realizado en 12 hospitales sobre manejo peroperatorio de la medicación habitual en pacientes quirúrgicos.

Se creó un grupo de trabajo formado por farmacéuticos de los diferentes hospitales.

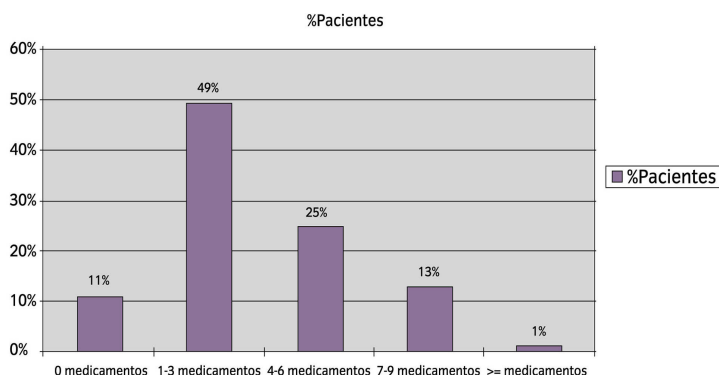
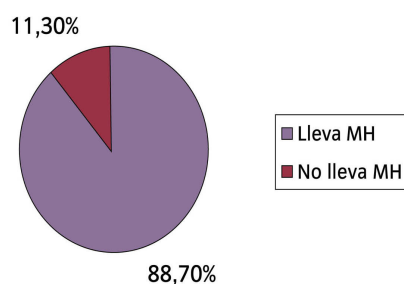
Se elaboró un protocolo de recomendaciones sobre manejo peroperatorio de los medicamentos.

Se seleccionaron los pacientes quirúrgicos con una estancia prevista mínima de 3 días.

El farmacéutico aleatorizaba los pacientes a incluir en el estudio a partir de la programación de quirófano. En nuestro hospital, el día anterior a la intervención, el técnico de farmacia contactaba telefónicamente con el paciente y le solicitaba que al ingreso trajera su medicación y le preguntaba si estaba de acuerdo en someterse a una entrevista. La tarde del ingreso antes de la intervención, el técnico de farmacia se desplazaba a las unidades de enfermería para realizar las entrevistas a los pacientes, cumplimentando el impreso de medicación habitual. Los datos recogidos fueron: datos demográficos, alergias, intervención quirúrgica, medicación habitual, presentación, dosis, posología, última toma y si conocía la indicación. Una vez rellenado el impreso, se entregaba al farmacéutico, que contrastaba la información a través de la intranet, con la historia de primaria, o consultas externas y comprobaba que la medicación habitual del paciente estaba prescrita correctamente en la orden médica electrónica y de acuerdo con el protocolo. Si había discrepancias, contactaba con el médico mediante una comunicación a través de la orden médica electrónica.

Resultados:

Durante el periodo de estudio (julio 2006-marzo 2007) los técnicos del servicio de farmacia, realizaron un total de 160 entrevistas a pacientes. El 50,63% eran mujeres, la media de edad era 61,4 años (20-87). El 88,7% de los pacientes llevaba medicación habitual, con una media de 3,3 medicamentos (DE 1.4). La estancia media fue de 6.6 días (3-36). El tiempo medio para realizar la entrevista fue de 15 minutos para los pacientes con medicación y 3 minutos para los que no tenían medicación habitual.



Conclusiones

El técnico de farmacia, como personal perfectamente entrenado y familiarizado con el medicamento, puede ser de gran ayuda en la elaboración de la lista de medicación habitual, colaborando en el programa de conciliación de la medicación y facilitando la labor al resto de profesionales del equipo.

La experiencia de tratar con los pacientes e implicarse en el proceso ha sido evaluada por todos los técnicos muy positivamente y ha permitido entender la complejidad que envuelve el proceso de la conciliación de la medicación.